

ANEXO I - DECLARACIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LOS ADJUDICATARIOS DE REPRODUCTORES SELECTOS DE GANADO EN SUBASTAS NACIONALES CELEBRADAS EN EL MERCADO REGIONAL DE GANADOS 2026.

D/D ^a :
EN REPRESENTACIÓN DE:

DECLARA:

- Que, mediante la solicitud presentada al amparo de la Convocatoria de subvenciones para los adjudicatarios de reproductores selectos de ganado en las subastas nacionales celebradas en el Mercado Regional de Ganados, se solicita subvención para los animales adjudicados de las siguientes especies y razas:

[illegible]

- Que a la solicitud se adjunta la siguiente documentación (marque lo que proceda):
 - ☐ Anexo I, declaración de datos complementarios de la solicitud de subvención.
 - ☐ Copia de la Guía de Sanidad y Movimiento Pecuario.
 - ☐ Copia del documento acreditativo del Código de la Explotación.
 - ☐ Copia de la factura -o documento sustitutivo- acreditativa de la compra realizada. Si el pago de la compra se realiza en efectivo, deberá figurar en la factura -o documento sustitutivo- el “recibí” y la firma del emisor.
 - ☐ **SÓLO si el pago de la compra no se realiza en efectivo**, se acompañará a la factura la acreditación del pago, aportando la copia del justificante de la transferencia bancaria. Si el pago se efectúa con talón o tarjeta bancaria tendrá que acompañarse copia del mismo y del cargo en cuenta efectuado.
 - ☐ **SÓLO si el solicitante otorga representación** para la presentación de la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca, así como para la totalidad de los trámites que conlleve el desarrollo y finalización del procedimiento: Anexo II.
 - ☐ **SÓLO** en el caso de no coincidir el nombre del titular de la explotación y el del adjudicatario: documentación acreditativa de la relación existente entre ambos.
 - ☐ **SÓLO** en el caso de que el solicitante no tenga su residencia fiscal en territorio español: certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades competentes de su país de residencia.

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	08/06/2026 15:49:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	[REDACTED] Salamanca)		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	1/4



☐ **SÓLO en el caso de no haber autorizado expresamente a la Diputación** para que ésta consulte o recabe mediante la consulta a plataformas de intermediación de datos -u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto- sus datos de identidad y de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, se aportan los siguientes documentos:

- ☐ Copia del Documento Nacional de Identidad -o documento identificativo equivalente- (si el solicitante es persona física).
- ☐ Copia del NIF de la entidad, así como del DNI de la persona que las represente (si se trata de personas jurídicas o comunidades de bienes)
- ☐ Copia del NIF de la explotación, así como del DNI de la persona que -en su caso- las represente (si se trata de explotaciones agrarias de titularidad compartida).
- ☐ Copia de los certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

- Que el solicitante no es deudor de la Diputación.
- Que no se dispone de ninguna otra ayuda, subvención o ingreso o recurso -que financien la actividad subvencionada- otorgada por otro organismo, entidad o particular para el mismo fin.
- Que ha solicitado de (organismo, entidad) subvención para la misma finalidad.
- Que se compromete a notificar a la Diputación de Salamanca cualquier concesión de ayuda para la misma finalidad otorgada con posterioridad a la presentación de la solicitud (en el plazo de treinta días naturales contados desde el día siguiente a la notificación de la concesión).
- Que no concurren en la entidad solicitante / el solicitante las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en aquellos aspectos que pueda resultarle de aplicación.
- Que el importe total de las ayudas que le han sido otorgadas con carácter de minimis en un periodo de tres ejercicios fiscales -al amparo del Reglamento (UE) nº 1408/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola - no excede de 20.000,00 €.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (a los efectos previstos en el art. 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones) comprometiéndose a notificar el cambio en dicha situación (en el plazo de treinta días naturales contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución).
- Que no es deudor por resolución de procedencia de reintegro, comprometiéndose a notificar el cambio en dicha situación (en el plazo de treinta días naturales contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución).
- Que autoriza a la Diputación de Salamanca para la cesión o intercambio de datos personales entre diferentes Administraciones, con la finalidad exclusiva de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

El firmante se compromete a aceptar las Bases de la presente Convocatoria, declarando bajo su responsabilidad ser ciertos los datos consignados en la solicitud y que, a los efectos previstos en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la entidad a la que represento / el solicitante de la subvención cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener la subvención, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Diputación cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento del derecho al cobro de dicha subvención.

En [] a [] de [] de []

Firma:

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	08/06/2026 15:49:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	[REDACTED] Salamanca)		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	2/4



Le informamos que los datos personales facilitados en esta solicitud se recogen de acuerdo con el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y serán objeto de tratamiento de acuerdo con lo previsto en el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento de sus datos a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca mediante la cumplimentación de la Instancia General y presencialmente o por correo postal en el Registro General de la Diputación Provincial de Salamanca. En estos últimos casos adjuntando fotocopia del documento de identidad de la persona interesada.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

Código Seguro de Verificación		Fecha	08/06/2026 15:49:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	Salamanca)			
Url de verificación		Página	3/4	



ANEXO II – OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LOS ADJUDICATARIOS DE REPRODUCTORES SELECTOS DE GANADO EN SUBASTAS NACIONALES CELEBRADAS EN EL MERCADO REGIONAL DE GANADOS 2026.

MARQUE LO QUE PROCEDA:

☐ **SOLICITANTE PERSONA FÍSICA**

APELLIDOS:		NOMBRE:
NIF:	DOMICILIO:	
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	TELÉFONO:
Dirección de correo electrónico:		

☐ **SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA, COMUNIDAD DE BIENES O EXPLOTACIONES AGRARIAS DE TITULARIDAD COMPARTIDA**

APELLIDOS:		NOMBRE:
NIF:	DOMICILIO:	
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	TELÉFONO:
Dirección de correo electrónico:		
EN REPRESENTACIÓN DE:		NIF:
DOMICILIO:		
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	TELÉFONO:

OTORGA SU REPRESENTACIÓN A:

APELLIDOS Y NOMBRE:		NIF:
DOMICILIO:		
CÓDIGO POSTAL:	MUNICIPIO:	TELÉFONO:
Dirección de correo electrónico:		

a los efectos de presentar, por parte del representado, ante la Excm. Diputación Provincial de Salamanca (a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Salamanca y con certificado digital) la solicitud para la concesión de las subvenciones al amparo de la Convocatoria de subvenciones para los adjudicatarios de reproductores selectos de ganado en las subastas nacionales celebradas en el Mercado Regional de Ganado, así como para la totalidad de los trámites que conlleve el desarrollo y finalización del procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de las copias de la documentación que acompañarán a la solicitud de iniciación del procedimiento y posteriores trámites que sean realizados.

En a de de

EL/LA OTORGANTE	EL/LA REPRESENTANTE
Firma:	Firma:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

Código Seguro de Verificación		Fecha	08/06/2026 15:49:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Salamanca)		
Url de verificación		Página	4/4